

DR. NICOLAS MUÑOZ CHAVEZ
ABOGADO

Cuenca, 6 de septiembre de 2019

Doctora
María Alejandra Muñoz S.
Directora Nacional de la SENAE
Guayaquil.

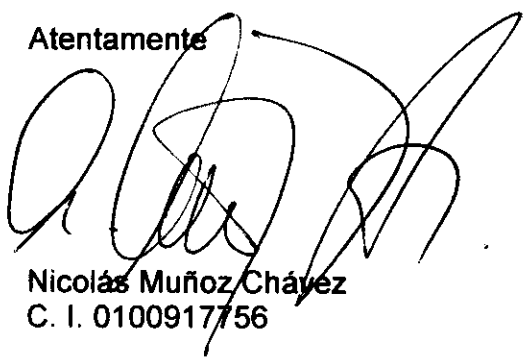
De mis consideraciones:

Desde el 3 de Julio de 2019 fecha que se dictó la Resolución Nro. SENAE-DDC-2019-0380-RE, autorizándome la importación de un vehículo libre de impuestos, comencé a realizar las gestiones previas para su adquisición y a la presente fecha se me ha presentado una oportunidad muy favorable a mis intereses.

Entiendo que la autorización está por salir, por lo que, solicito el apoyo necesario esto es, la generación de la clave correspondiente, pues de no tener una pronta respuesta perderé la oportunidad que he referido. Petición que la hago con el derecho que como ciudadano me corresponde.

Por la atención que sabrá dar a la presente, me anticipo en agradecerle.

Atentamente


Nicolás Muñoz Chávez
C. I. 0100917756

Se verifica que el documento de identidad original pertenece al ciudadano

10 SEP 2019

Usuario: _____
SECRETARÍA GENERAL
DISTRITO CUENCA

SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR / Teléfono(s): 043731030
Documento No.: SENAE-DDC-2019-3121-E
Fecha: 2019-09-10 15:23:45 GMT -05
Recibido por: Jonnathan Francisco Iñiguez Hurtado
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: 0100917756